



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005781

Las condes, 13 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : DECRETO SECC. 1RA. No. 3508/2025; OTORGA SUBSIDIO A BENEFICIARIO, PARA REEMBOLSAR Y PAGAR DIFERENCIAS PRODUCIDAS POR ATENCIONES DE SALUD, CONSULTAS Y/O PROCEDIMIENTOS MEDICOS REALIZADOS EN "NUEVA CLINICA CORDILLERA PRESTACIONES HOSPITALIZADAS.S.A.", RUT. 76.871.990-K. (CIRUGIAS Y PARTOS, NOMINA.Nro. 4552 "2X1").

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.
AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253508 OTD	3508	09/10/2025	NANCY CRISTINA MEYER ARIS NVA. CLINICA C PREST. HOSPITALIZADAS S.A	2152401007	999.600	505.480
TOTAL					999.600	494.120
						999.600

La cantidad de :
NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS.

Imponese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 999.600

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
13 OCT 2025
EG: 5310 CH: 497